

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50  
Recibo No. 0222000144  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ATS-AMERICAN TUBULAR SERVICES S A S  
Nit: 900.640.601-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02347841  
Fecha de matrícula: 31 de julio de 2013  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 94 37  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: dmartinez@americantubulars.com.co  
Teléfono comercial 1: 3186198232  
Teléfono comercial 2: 3155569751  
Teléfono comercial 3: 3362020

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 94 37  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: dmartinez@americantubulars.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3362020  
Teléfono para notificación 2: 3186198232  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50  
Recibo No. 0222000144  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 30 de julio de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013, con el No. 01753162 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATS-AMERICAN TUBULAR SERVICES S A S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto social: la sociedad tiene como objeto social cualquier actividad comercial o civil lícita, incluyendo, pero sin limitarse a: (a) prestar servicios de inspección, reparación, mantenimiento, alquiler, venta de tubería y equipos de perforación, producción y transporte de fluidos para la industria de los hidrocarburos; (b) celebrar, ejecutar o intervenir, por cuenta propia o de terceros, en todos los contratos, actos y operaciones comerciales y civiles que se relacionen directamente con el objeto social, incluyendo compraventa, arriendo y comodato de bienes muebles e inmuebles y edificaciones y el dar en garantía cualesquiera obligaciones, sus bienes muebles o inmuebles bien sea hipotecándolos o pignorándolos o en otra forma; (c) enajenar parte de sus negocios a cambio de cualquier contraprestación y, especialmente, a cambio de acciones y otros valores de cualquier compañía que tengan objetos sociales iguales o similares; (d) adquirir acciones, derechos o participaciones de asociaciones y sociedades y promover la formación de compañías que se vayan a ocupar de negocios relacionados directamente con el objeto social o incorporarse a los negocios de cualquier compañía que persiga objeto semejante a los de la sociedad o incorporarse en una

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50**  
Recibo No. 0222000144  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de dichas compañías o fusionarse con estas; (e) otorgar y suscribir toda clase de títulos de crédito, préstamos y cualesquiera otros documentos, contratos comprobatorios de adeudo y garantizar su pago por cualquier medio y adquirir, enajenar, girar, endosar, aceptar, protestar, rechazar y cancelar letras de cambio, cheques, pagares y demás títulos valores y dar y tomar dinero en mutuo sin constituirse por ello en entidad financiera; y, (d) en general llevar a cabo toda clase de negocios o actividades que se relacionen directamente con su objeto social.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$3.500.000.000,00  
No. de acciones : 3.500.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$1.643.175.000,00  
No. de acciones : 1.643.175,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$1.643.175.000,00  
No. de acciones : 1.643.175,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación legal: la representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente y un subgerente, quien lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas. Tanto el gerente como el subgerente serán designados por la asamblea general de accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50**  
Recibo No. 0222000144  
**Valor: \$ 6,500**

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente de la sociedad ejercerá las siguientes funciones: 1. Representar legalmente a la sociedad, judicial o extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que lo representen, cuando fuere el caso; 2. Usar la denominación de la sociedad o firma social; 3.- ejercer la administración de la sociedad; 4. Nombrar apoderados que representen a la compañía ante autoridades administrativas o judiciales; 5. Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el normal funcionamiento de la compañía. Se requerirá autorización previa y expresa de la asamblea general de accionistas, para celebrar actos y contratos: A. Cuya cuantía sea igual o superior a 1700 salarios mínimos legales mensuales; B. Con una misma persona cuya cuantía sea igual o superior a 1700 salarios mínimos legales mensuales; y C. Con una misma persona cuya cuantía sea igual o superior a 1700 salarios mínimos mensuales en un mes calendario; 6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio social o cuando lo solicite la asamblea general de accionistas; 7. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento y remoción no correspondan a otro órgano. En general, el gerente podrá celebrar todos los actos directamente relacionados con el objeto social de la compañía, y aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas legal o convencionalmente de la actividad de la sociedad, con las limitaciones establecidas en estos estatutos. Subgerente. El subgerente será también el representante legal de la sociedad y reemplazara al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, con sus mismas atribuciones y limitaciones.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 30 de julio de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013 con el No. 01753162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luis David Martinez Ruiz	C.C. No. 000000091213354

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50  
Recibo No. 0222000144  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3/20 del 2 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2020 con el No. 02562531 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Andres Arias Vives	C.C. No. 000001082930635

Por Documento Privado del 13 de octubre de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de Noviembre de 2021 con el No. 02759287 del Libro IX, Andres Arias Vives presentó la renuncia al cargo.

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 6 del 21 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2020 con el No. 02613513 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	BDO AUDIT S A	N.I.T. No. 000008606000639
Persona		
Juridica		

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2021 con el No. 02777183 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luisa Fernanda Madrigal Vargas	C.C. No. 000001031166699 T.P. No. 278603-T

Por Documento Privado del 26 de agosto de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2020 con el No. 02613514 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Sebastian Nicolas Celis Merchan	C.C. No. 000001052407541 T.P. No. 266448-T

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50  
Recibo No. 0222000144  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

Acta No. 2 del 3 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas  
Acta No. 1/17 del 3 de abril de 2017 de la Asamblea de Accionistas

**INSCRIPCIÓN**

01766461 del 19 de septiembre de 2013 del Libro IX  
02220518 del 2 de mayo de 2017 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 7 de marzo de 2018 de Representante Legal, inscrito el 16 de marzo de 2018 bajo el número 02312942 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- LIVARS ASSOCIATED SA.,

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-08-28

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de enero de 2022 Hora: 12:20:50  
Recibo No. 0222000144  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2220001445ADAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 0910  
Actividad secundaria Código CIIU: 3319

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.057.576.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 0910

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de diciembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de enero de 2022 **Hora:** 12:20:50  
**Recibo No.** 0222000144  
**Valor:** \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 2220001445ADAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

